

CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 2° numeral 4°, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (administrativo o de apoyo misional diferente a instructor) *“Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.”*

De acuerdo con lo establecido en la circular No.3-2022-000192 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023, la selección de los instructores se adelantó utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo -APE.

El Comité de verificación designado en el Centro de Formación, revisó las hojas de vidas y soportes de cada postulado que se inscribió en el Banin vigencia 2023, para seleccionar y cubrir así la necesidad de contratación, por lo anterior, dejaron constancia mediante acta de verificación que la persona preseleccionada para suscribir contrato de prestación de servicios y quien cumple con los requisitos establecidos en el perfil: experiencia e idoneidad, verificados y acordes a los diseños curriculares de la red y área al cual se postuló.

Revisada la hoja de vida a través del Sistema SIGEP II del señor **ALEX MANUEL GRANADOS POTES** identificado con C.C. No. 16.513.992 de Buenaventura - Valle, el comité de verificación procedió a realizar el análisis y verificación de los documentos y, en consecuencia,

CERTIFICA:

(con base en el acta 27 de 2023 del comité de verificación):

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	

Pregrado: Ingeniero de Sistemas

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 884

EXPERIENCIA LABORAL					LABORAL	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Mese s	Día s	SI	NO
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	05/02/2018	21/12/2022	10	16	X	
DATOS Y DATOS DE BUENAVENTURA	13/07/2009	20/09/2011	26	7	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			36	23	X	
EXPERIENCIA DOCENTE					DOCENTE	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Mese s	Día s	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	13/02/2021	26/08/2021	6	13	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	20/03/2019	23/09/2019	6	3	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	20/02/2017	21/10/2017	8	1	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			20	17	X	

Por lo anterior, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato: *Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral: Titulada, Complementaria y Seguimiento Etapa Productiva, en las diferentes modalidades programadas en la red de conocimiento INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA, en el área temática de EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, en los municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.*

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados por quienes suscriben estas inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales, por lo cual, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 884

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el subdirector (e) del Centro de formación certifica que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

La presente se expide en Chía, Cundinamarca.

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (e) de Centro

VB. Sandra Patricia Lopez Zabala Coordinadora Académica: *[Signature]*